

Imbroda al comparar este anuncio con los que se publicaban en la Gaceta de Madrid (ahora, Boletín Oficial del Estado) sobre los viajes de la familia real: "SS.MM. el Rey la Reina Regente (Q.D.G.) y SS. AA. RR. la Princesa de Asturias e Infanta Doña María Teresa, saldrán de esta Corte, con dirección a la ciudad de San Sebastián, a las siete y tres cuartos de la tarde de hoy" (Gaceta de 19-7-1899).

Pero, después de conocer el programa de actos de Imbroda, se desmentía el carácter privado del viaje. Si el Ministerio de Asuntos Exteriores puso a su disposición el servicio diplomático, visitó el Congreso y firmó un convenio de colaboración con la Casa de Melilla en Venezuela, resulta obvio que el presidente ejerció plenamente su función institucional. Y esta conclusión suscita tres importantes interrogantes: ¿por qué simuló ser un excéntrico magnate pagando de su bolsillo un viaje oficial?, ¿por qué mantuvo su preparación en secreto? y, especialmente, ¿por qué la oposición fue incapaz de conocer las actividades del gobierno?

Si las dos primeras cuestiones se resuelven comprendiendo la concepción personalista de Imbroda del ejercicio del poder, la tercera pregunta parece irresoluble a la inteligencia de los melillenses. El viaje del presidente hubo de movilizar los recursos humanos y técnicos de la Administración local y del servicio exterior del Estado y, sin embargo, la oposición no advirtió ningún indicio que delatara la agenda de Juan José Imbroda y su privativa decisión. Y esta inopia del PSOE y CpM es preocupante. Así les va. Y a la ciudad.

*Sábado, 28 de abril*

### Almazán espera que "Weill realice jornada completa y se sume a los esfuerzos de la Autoridad Portuaria"

El Tribunal Supremo ha confirmado la nulidad del despido de Ángel Weill y su readmisión como Jefe del Departamento de Obras y Proyectos de la Autoridad Portuaria de Melilla, que deberá satisfacer los salarios no percibidos desde el 18 de marzo de 2006. No existió ninguna causa objetiva que motivara la extinción de la relación laboral del ingeniero del ente público. El cese ilegal del ingeniero Ángel Weill fue un acto de depuración propio de un régimen totalitario perpetrado por un administrativo que ni siquiera promete como estudiante de Derecho de la UNED y un ingeniero que obtuvo su título en una escuela técnica privada, es decir, por Arturo Esteban y José Luis Almazán. El primero es ahora presidente del PP por concesión estratégica de Juan José Imbroda y de la Autoridad Portuaria por concesión alimenticia del presidente de la ciudad. El segundo es el Director Técnico



en cuyo currículum profesional figura el mérito relevante de ser hijo de un cargo del Partido Popular en Madrid. Y ambos cometieron una grave injusticia que la declaración de Almazán la cualifica por su manifiesta arbitrariedad. Ángel Weill tendrá que cumplir estrictamente su jornada laboral y se esforzará por ser un buen profesional, sin que en modo alguno haya de sumarse a los veleidosos proyectos de unos sujetos que carecen de su confianza. Y la de la mayoría de los melillenses que conocen sus antecedentes.

*Domingo, 29 de abril*

### La Ciudad Autónoma cobrará las tasas de las terrazas según las mesas instaladas

Con las reservas propias que toda información periodística sobre asuntos técnicos y jurídicos suscita a cualquier lector, el presunto acuerdo entre la Ciudad Autónoma y hosteleros relativo a la fórmula de cálculo de las tasas por ocupación del dominio público para terrazas de bares y cafeterías sólo puede ser calificado como un disparate monumental. Si nadie alquila un

apartamento por la cantidad de sillas del comedor o de puertas de los armarios, el posible cobro de las tasas por el número de mesas instaladas en suelo municipal significaría una gestión irregular de los recursos públicos, una incitación al botellón o una simple estratagema para desactivar una reivindicación de los hosteleros hasta la celebración de las elecciones. Si hay que elegir, que sea la última opción.

*Lunes, 30 de abril*

### Las subvenciones a los equipos deportivos profesionales

Emilio Guerra escribe un interesante artículo en el Melilla Hoy que plantea los modelos de financiación pública de los equipos profesionales sin emitir una valoración sobre la conveniencia de sufragar mediante subvenciones económicas esta actividad deportiva. Y, precisamente, el Boletín Oficial de Melilla del pasado 24 de abril publica una subvención extraordinaria de 350.000 euros al Club Melilla Baloncesto cuyo director deportivo es el hermano del presidente de la Ciudad Autónoma,

Javier Imbroda. El día 13 de abril (véase el número anterior de El Periódico Melillense) concluimos que este equipo es algo más que un club, es una familia. Pero muy cara.

*Martes, 1 de mayo*

### La Ciudad Autónoma pretende garantizar la gratuidad de los estudios universitarios

Aunque parezca una paradoja, la gratuidad absoluta de la universidad es contraria a los postulados tradicionales de las doctrinas socialista y conservadora porque, según la primera, los ciudadanos más acomodados deben contribuir al sostenimiento de los servicios públicos con los impuestos y el precio derivado de su utilización, y, según la segunda, sólo deben ser ayudados económicamente los universitarios que acrediten su dedicación y aptitud para estudio. Pero estos tiempos son propicios para aventuras demagógicas y despilfarros del presupuesto público. Si las competencias en esta materia son del Estado, la Ciudad Autónoma solo debiera preocuparse de exigir al Ministerio la aplicación de una

política de becas generosa con los estudiantes de Melilla que carezcan de recursos económicos suficientes y justifiquen sus méritos académicos. Imbroda debe recuperar su cargo de alcalde y limitarse a gobernar un municipio. Entonces quizá descubramos un excelente político.

*Miércoles, 2 de mayo*

### CpM propone que al menos un miembro de la unidad familiar tenga trabajo

También la oposición plantea medidas extravagantes para ser ejecutadas por una Administración local, pues, salvo que pretenda funcionarizar al 40% de la población activa que trabaja en el sector privado, Coalición por Melilla sólo va a conseguir pervertir aún más la política con esta clase de disparatadas promesas electorales.

*Jueves, 3 de mayo*

### Imbroda acusa a CpM de instigar falsas denuncias e intentos de agresiones

Ningún político profesional de Melilla tiene autoridad moral